



## 1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

### Nombre de la Unidad de Aprendizaje

#### Derecho Mercantil II

#### Títulos y Operaciones de Crédito

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
IC874	Mixta	Curso		7	Básica común obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
4		41	31	72	MERCANTIL I
Departamento			Academia		
Ciencias Jurídicas			Mercantil		

### Presentación

Durante los últimos años la utilidad y características de los títulos y operaciones de crédito han cambiado debido al desarrollo de las nuevas tecnologías y a los avances digitales. Estas transformaciones han generado la necesidad de comprender adecuadamente la función y la labor que los referidos títulos y las operaciones cumplen en el sistema jurídico, en la sociedad en general y en el ámbito del comercial y bancario.

Atendiendo lo anterior, en el actual curso el alumnado analizará el origen, evolución, características, importancia y marco regulatorio de los títulos y operaciones de crédito, para identificar y comprender su importancia en la vida jurídica y económica del país.



<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Análisis y evaluación de las características, clasificación, funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos de crédito.	Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.	Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.  Honestidad y ética profesional.  Compromiso con los grandes problemas de la nación.  Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.  Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.
<b>Competencia genérica</b>		<b>Competencia profesional</b>
El alumnado conocerá el origen, importancia, clasificación, características y evolución de los títulos y operaciones de crédito. De igual manera, identificará las distintas formas en las que circulan, sus diferentes medios de pago y los procedimientos que se derivan de su incumplimiento.		El alumnado aplicará sus conocimientos en la elaboración de títulos y operaciones de crédito, en el desarrollo de investigaciones relacionados con estos temas y en la tramitación de procesos mercantiles.



<b>Saberes previos de la o el estudiante</b>	
Habilidades en la Investigación, Conocimientos en Derecho Mercantil I.	
<b>Perfil de egreso al que se abona</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>● Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia con una visión multidisciplinar;</li><li>● Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos;</li><li>● Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico;</li><li>● Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos;</li><li>● Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad;</li><li>● Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico;</li></ul>	
<b>Perfil deseable de la o el docente</b>	
<b>Formación profesional.</b>	
El profesor deberá contar con una gran vocación docente y una gran experiencia en la asesoría legal y litigios.	
<b>Habilidades.</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>● Vocación ética y de compromiso con la justicia.</li><li>● Habilidades de lecto-comprensión.</li><li>● Razonamiento inductivo y deductivo.</li><li>● Perspectiva global y holística.</li></ul>	



- Habilidad para la comunicación, argumentación oral y escrita.
- Capacidad de análisis crítico.
- Compromiso con los valores éticos y morales aplicables a la realidad social.
- Interés en la transformación del entorno social, a través del ejercicio profesional sustentada en el respeto y protección de los derechos humanos.

## 2.- Contenidos temáticos

### Contenido

#### MÓDULO I.

#### GENERALIDADES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO

1. Conceptos Generales: Instrumento, Documento, Fe Pública, Funcionario Público, Notario Público, Corredor Público Documentos: Públicos, Privados, Demostrativos, Constitutivos y Ejecutivos.
- 1.2. Concepto de Título de Crédito.
- 1.3. Título.
- 1.4. Crédito.
- 1.5. Título de Crédito.
- 1.6. Características esenciales de los títulos de crédito.
- 1.7.- Literalidad.
- 1.8.- Incorporación.
- 1.9.- Legitimación.
- 1.10.- Autonomía.
- 1.11.- Naturaleza de los títulos de crédito.
- 1.12.- Cosas mercantiles.
- 1.13.- Obligación patrimonial incorporada.
- 1.14.- Carácter formal.



1.15.- Ejecutividad.

1.16.- Capacidad y representación para suscribir e intervenir en las operaciones con Títulos de Crédito.

1.17.- Supletoriedad.

1.18.- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

1.19.- Código de Comercio.

## **MÓDULO II.**

### **LETRA DE CAMBIO**

2.- Concepto.

2.1.- Expedición, requisitos legales y elementos personales.

2.2.- Aceptación.

2.3. - Elementos y requisitos legales.

2.4. - Plazo legal de presentación.

2.5. - Derechos y obligaciones del aceptante.

2.6. - Falta de aceptación o aceptación parcial.

2.7. - Aceptación por intervención.

2.8.- Obligaciones del girador, del girado y del beneficiario.

2.9.- Concepto y función del aval.

2.10- Elementos personales y requisitos legales del aval.

2.11.- Derechos y obligaciones del avalista y avalado.

2.12.- Diferencias y semejanzas entre aval y fianza.

2.13.- Concepto y función del pago.

2.14.- Lugar y época de pago.

2.15.- Modalidades del pago.

2.16.- El protesto en la letra de cambio.



2.17- Requisitos del protesto.

### **MÓDULO III.**

#### **PAGARÉ**

3.- Concepto e importancia.

3.1.- Expedición, requisitos legales y elementos personales.

3.2.- Modalidades.

3.3.- Domiciliado.

3.4.- Bancario (voucher, disposición en efectivo, nota de venta).

3.5.- Inscrito en facturas, notas de venta, convenios o contratos.

3.6.- Con vencimientos sucesivos.

3.7.- Papel comercial.

3.8.- Diferencias y semejanzas con la letra de cambio.

3.9.- El aval en el pagaré.

3.10.- Lugar y época de pago.

3.11.- Modalidades del pago.

### **MÓDULO IV.**

#### **EL CHEQUE**

4.1.- Definición.

4.2.- Elementos personales y presupuestos para la expedición.

4.3.- Requisitos legales.

4.4.- Plazos legales de presentación y protesto.

4.5.- Obligaciones y responsabilidades del librador, librado y beneficiario.

4.6. El aval en el cheque.

4.7.- El pago en el cheque.

4.8.- Lugar y época de pago.



- 4.9.- Modalidades del pago.
- 4.10.- Protesto en el cheque.
- 4.11.- Formas especiales del Cheque.

## **MÓDULO V.**

### **OBLIGACIONES COMO TÍTULOS DE CRÉDITO**

- 5.1. Definición.
- 5.2. Elementos personales de la obligación.
- 5.3. Sociedades que pueden emitir obligaciones.
- 5.4. Responsabilidades de la sociedad y derechos de los obligacionistas.
- 5.5. Requisitos de las obligaciones.
- 5.6. Emisión de las obligaciones.
- 5.7. Pago de las obligaciones.
- 5.8. Garantías de las obligaciones.
- 5.9. Obligaciones que se pueden convertir en acciones.
- 5.10. Asamblea de los obligacionistas.
- 5.11. Acciones de los obligacionistas.

## **MÓDULO VI.**

### **EL FIDEICOMISO**

- 6.1. Definición.
- 6.2. Elementos personales.
- 6.3. Derechos y obligaciones del fideicomitente, fideicomisario y fiduciario.
- 6.4. Instituciones que pueden fungir como fiduciarios.
- 6.5. Requisitos del fideicomiso.
- 6.6. Constitución del fideicomiso.
- 6.7. Finalidad del fideicomiso.



- 6.8. Tipos de fideicomiso.
- 6.9. Limitaciones del fideicomiso.
- 6.10. Extinción del fideicomiso.
- 6.11. Acciones que se derivan del fideicomiso.

## **MÓDULO VII.**

### **TRANSMISIÓN DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO**

- 7.1.- Concepto y formas de Circulación.
- 7.2.- Títulos nominativos.
- 7.3.- A la orden.
- 7.4.- Títulos al portador.
- 7.5.- Formas de trasmisión de los títulos de crédito.
- 7.6.- Simple tradición.
- 7.7.- Endoso y entrega del título.
- 7.8.- Endoso, entrega física, e inscripción en el registro del emisor.
- 7.9.- Recibo de su valor.
- 7.10.- Cesión ordinaria.
- 7.11.- Donación herencia o legado.
- 7.12.- Adquisición en remate, subasta o en realización de garantía.
- 7.13.- El concepto de endoso.
- 7.14.- Elementos personales y requisitos legales.
- 7.15.- Modalidades.
  - 7.15.1.- En blanco.
  - 7.15.2.- De persona moral.
  - 7.15.3.- Judicial.
  - 7.15.4.- Posterior al vencimiento del título.





- 7.16.- Continuidad de endosos.
- 7.17.- Restricción a la circulación.
- 7.18.- Cancelación del endoso.

### **MÓDULO VIII.**

#### **LAS ACCIONES, EXCEPCIONES Y DEFENSAS DERIVADAS DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO.**

- 8.1.-Concepto de acción.
- 8.2.- Tipos de acciones cambiarias: directa; y de regreso.
  - 8.2.1- Sujetos.
  - 8.2.2.- Contenido de la acción.
  - 8.2.3.- Naturaleza ejecutiva.
  - 8.2.4.- Procedimiento.
- 8.3.- Acciones Extra cambiarias: causal; y enriquecimiento.
  - 8.3.1.- Sujetos.
  - 8.3.2.- Contenido de la acción.
  - 8.3.3.- Naturaleza.
  - 8.3.4.- Procedimiento.
- 8.4.- Conceptos de Excepción y Defensa.
  - 8.4.1- Excepciones y defensas previstas en la LGTOC.
- 8.5.- Caducidad y Prescripción.

#### **Estrategias generales para impartir la unidad de aprendizaje**

Para el desarrollo del curso se buscará que los estudiantes realicen investigación individual sobre diversos temas, la cual se enriquecerá con la retroalimentación que se genere durante las sesiones grupales. De igual forma, se les pedirá que elaboren reportes de lectura y diversos documentos jurídicos relacionados con algún tópico del programa, lo que les brindará herramientas analítico-



sintéticas que podrán aplicar en su vida académica y profesional. Tales ejercicios se complementarán con exámenes de reactivos, mediante los cuales se buscará identificar los puntos que no hayan sido comprendidos con claridad, para reforzarlos con alguna de las actividades mencionadas.

**Módulo I**

**GENERALIDADES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO**

**Competencia Específica**

El alumnado investigará, identificará y analizará diversos conceptos relacionados con el derecho mercantil, los títulos de crédito, sus características, naturaleza y obligaciones y, las figuras de la capacidad y la supletoriedad relacionadas con los actos mercantiles.

**Tipos de saberes**

<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
El alumnado comprenderá el concepto de título de crédito de conformidad a la ley de la materia, así como la importancia de sus características en el ámbito práctico mercantil.	El alumnado desarrollará estrategias para determinar el tipo de norma que debe ser aplicada a un caso concreto en materia mercantil.	El alumnado se conducirá de manera ética y profesional.

**Módulo II**



<b>LETRA DE CAMBIO</b>		
<b>Competencia Específica</b>		
<p>El alumnado investigará, identificará y analizará de manera sistemática el concepto de la letra de cambio, sus elementos personales, los derechos de cada parte, la forma en la que se acepta, la figura del aval, sus requisitos, el protesto y las modalidades de pago.</p>		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
<p>Análisis y evaluación de las características, clasificación, funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos de crédito.</p>	<p>Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.</p>	<p>Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.</p> <p>Honestidad y ética profesional.</p> <p>Compromiso con los grandes problemas de la nación.</p> <p>Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.</p> <p>Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.</p>
<b>Módulo III</b>		
<b>PAGARÉ</b>		
<b>Competencia Específica</b>		



<p>El alumnado investigará, identificará y analizará de manera sistemática el concepto del pagaré, su importancia, las partes que intervienen en su realización, tipos, el vencimiento, el aval y las modalidades de pago.</p>		
Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
<p>Análisis y evaluación de las características, clasificación, funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos de crédito.</p>	<p>Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.</p>	<p>Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.</p> <p>Honestidad y ética profesional.</p> <p>Compromiso con los grandes problemas de la nación.</p> <p>Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.</p> <p>Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.</p>
Módulo IV		
EL CHEQUE		
Competencia Específica		
<p>El alumnado investigará, identificará y analizará de manera sistemática el concepto del cheque, su importancia en el ámbito comercial, las partes que intervienen en su realización, requisitos, tipos, el vencimiento, el aval, el protesto y las modalidades de pago.</p>		
Tipos de saberes		



<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Análisis y evaluación de las características, clasificación, funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos de crédito.	Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.	<p>Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.</p> <p>Honestidad y ética profesional.</p> <p>Compromiso con los grandes problemas de la nación.</p> <p>Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.</p> <p>Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.</p>
<b>Módulo V</b>		
<b>OBLIGACIONES COMO TÍTULOS DE CRÉDITO</b>		
<b>Competencia Específica</b>		
El alumnado investigará, identificará y analizará de manera sistemática el concepto de la obligación, sus elementos personales, las sociedades que las pueden emitir, los derechos y obligaciones de cada sujeto involucrado, la forma en la que se emiten, las garantías, el pago y las acciones que se pueden ejercer por parte de los obligacionistas.		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>



Análisis y evaluación de las características, clasificación, funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos de crédito.	Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.	Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad. Honestidad y ética profesional. Compromiso con los grandes problemas de la nación. Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista. Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.
--	---	--

**Módulo VI**

**EL FIDEICOMISO**

**Competencia Específica**

El alumnado investigará, identificará y analizará de manera sistemática el concepto del fideicomiso, sus elementos, los derechos que cada parte tiene, las instituciones que pueden participar como fiduciarias, los requisitos del fideicomiso, su finalidad, los tipos que existen en la legislación, las formas en las que se extingue y las acciones que se pueden ejercer relacionadas con esta figura.

**Tipos de saberes**

<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Análisis y evaluación de las características, clasificación,	Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas	Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel



funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos y las operaciones de crédito.	teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.	como profesional comprometido al servicio de la sociedad.  Honestidad y ética profesional.  Compromiso con los grandes problemas de la nación.  Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.  Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.
<b>Módulo VII</b>		
<b>TRANSMISIÓN DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO</b>		
<b>Competencia Específica</b>		
El alumnado investigará, identificará y analizará de manera sistemática y crítica las formas de circulación de los títulos de crédito establecidos en la legislación mercantil.		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Análisis y evaluación de las características, clasificación, funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos de crédito.	Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.	Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.  Honestidad y ética profesional.  Compromiso con los grandes problemas de la nación.



		<p>Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.</p> <p>Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.</p>
<b>Módulo VIII</b>		
<b>LAS ACCIONES, EXCEPCIONES Y DEFENSAS DERIVADAS DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO.</b>		
<b>Competencia Específica</b>		
<p>El alumnado investigará, identificará y analizará de manera sistemática las acciones cambiarias y extracambiarias establecidas en la legislación mercantil, sus partes, naturaleza, procedimiento, excepciones, defensas y las formas en las que caducan o prescriben.</p>		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
<p>Análisis y evaluación de las características, clasificación, funcionamiento y la legislación conforme a la cual operan los títulos de crédito.</p>	<p>Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios mercantiles.</p>	<p>Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.</p> <p>Honestidad y ética profesional.</p> <p>Compromiso con los grandes problemas de la nación.</p> <p>Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.</p> <p>Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.</p>





### Bibliografía básica

- Fuentes Rodríguez, Jesus de la, Contreras Bustamantes, Raúl, Toledo González, Vicente. (2020).  
Títulos y Operaciones de Crédito. México. Porrúa.
- Cervantes Ahumada, R. (2019). Títulos y Operaciones de Crédito. México. Porrúa.
- Dávalos Mejía, C. F. (2015). Títulos y contratos de crédito, quiebras, tomo I. Títulos de crédito.  
México : Oxford.
- Mantilla Molina, R. (2015). Los títulos de crédito cambiarios. México: Porrúa.
- Acosta Romero, M., & Almazan Alaniz, J. A. (2003). Teoría General de las Operaciones de Crédito.  
Títulos de crédito. México: Porrúa.

### Bibliografía complementaria

- Castrillón y Luna, V. M. (2006). Ley general de títulos y operaciones de crédito: comentada (2a ed.).  
México: Porrúa.
- García Rodríguez, S. (2006). Derecho Mercantil: Los títulos de crédito y el procedimiento mercantil  
(9a ed.). México: Porrúa.
- Gómez Gordo, J. (2006). Títulos de crédito (11a ed.). México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- Código de Comercio
- Código Civil Federal

### 3.-Evaluación

#### Criterios de Evaluación (% por criterio)

Trabajo de Investigación	40%
--------------------------	-----



Exámenes parciales	30%
Actividades	20%
Participación en clase	10%

#### 4.-Acreditación

De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA que señala:

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA).

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios: I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final; II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.



Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado. En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja.

#### 5.- Participantes en la actualización

Dr. Gerardo Enrique Lupián Morfín

Mtro. Agustín Moreno Torres

#### 6.- Fecha de actualización

Julio 2022